Moción de Orden del Día N°..8467

Moción de Saludo

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE LUIS FLORES ANCACHI,** integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el artículo N°189 de la Constitución Política del Estado, establece que: "*El territorio de la República está integrado por regiones, departamentos, provincias y distritos, en cuyas circunscripciones se constituye y organiza el gobierno a nivel nacional, regional y local, en los términos que establece la Constitución y la Ley, preservando la unidad e integridad del Estado y de la Nación*".

Que, el distrito de Rosaspata, está ubicado en la provincia de Huancané, en el departamento de Puno, celebra cada 24 de octubre su aniversario de creación política, celebración que se viene conmemorando desde el año 1876 por mandato presidencial de Mariano Ignacio Prado.

Que, está ubicado en el sudeste del Perú, a una altitud de 3 881 m.s.n.m., tiene una superficie de 305,00 km y una población de 5 106 habitantes, espacio altiplánico necesario para el tránsito de comerciantes y ganaderos de Perú y Bolivia, cónclave para el descanso físico humano y las bestias de paso.

Que, el distrito de Rosaspata, celebra cada veinticuatro 24 de octubre su aniversario de creación política, cumpliendo en el presente año, 147° años de creación política.

Que, en consecuencia, se propone que el Congreso de la República exprese su saludo al distrito de Rosaspata, ubicado en la provincia de Huancané, del departamento de Puno.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar el más cordial saludo al distrito de Rosaspata, está ubicado en la provincia de Huancané, en el departamento de Puno, con motivo de celebrar y conmemorar sus 147° aniversario de su creación política, y hacer votos para que su población continúe por la senda del progreso y desarrollo sostenido.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Transcríbase y hágase llegar la presente Moción de Saludo a su alcalde del distrito de Rosaspata, **Sr. WILBER CHOQUE PERALTA** y por intermedio suyo, al cuerpo de regidores, las autoridades políticas, educativas, religiosas y a todos los pobladores.

.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: FLORES ANCACHI Jorge Luis FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/10/2023 11:55:08-0500

Lima, octubre de 2023.